

CIRCULAR ACLARATORIA N°2
LPU 74/2025

-Por error de tipeo en la dirección de correo electrónico en art. 7 del pliego de bases y condiciones particulares donde dice: "...DOCUMENTACIÓN RESPALDATORIA A LA DIRECCIÓN DE CORREO sgi@compas.unc.edu.ar", debe decir:"...DOCUMENTACIÓN RESPALDATORIA A LA DIRECCIÓN DE CORREO sgi@compras.unc.edu.ar".

Atte.-



Universidad Nacional de Córdoba
2025

**Hoja Adicional de Firmas
Informe Gráfico Firma Conjunta**

Número:

Referencia: Circular aclaratoria N°2-LPU 74/25

El documento fue importado por el sistema GEDO con un total de 1 pagina/s.